



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00127606- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la constitución de los equipos de cátedras para el 1°, 3°, 5°, 7° y 9° cuatrimestre de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política para el ciclo lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica produce informe y elabora propuesta conjunto con las Direcciones de carreras de grado, y la Dirección de Concursos de la FCS.

Que en el presente ciclo lectivo la totalidad de asignaturas que constituyen el Ciclo Inicial Común (1° y 3° cuatrimestres) cuentan con equipos de cátedra con designaciones de sus docentes responsables (cargos Adjuntos Simples) por Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición:

Fundamentos de la Ciencia Política (96 hs): RHCD-2022-09-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FCS (cargo de Asistente Simple)

Sociología Sistemática (96 hs): RHCD-2022-42-E-UNC-DEC#FCS
Introducción al Conocimiento en las Ciencias Sociales (64 hs): RHCD-2022-12-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-356-E-UNC-DEC#FCS (cargo de Asistente Simple)

Historia Social Y Política I (96 hs): RHCD-2021-231-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-379-E-UNC-DEC#FCS (cargo de Asistente Simple)

Teoría Política II (96 hs): RHCD-2019-549-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-260-E-UNC-DEC#FCS (cargo de Asistente Simple)

Teoría Sociológica II (96 hs): RHCD-2019-497-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-277-E-UNC-DEC#FCS (cargo de Asistente Simple)

Historia Social y Política III (96 hs): RHCD-2022-258-E-UNC-DEC#FCS

Economía Política II (64 hs): RHCD-2021-235-E-UNC-DEC#FCS

Que a fines del 2022 el HCD de la FCS aprobó trece llamados a Selección Interna de docentes para cubrir con carga anexa las asignaturas, seminarios y talleres correspondientes al 7° y 9° cuatrimestres del Ciclo de Formación Profesional de las carreras Licenciatura en Sociología (S) y Políticas Sociales (LCP). Las asignaturas son:

Sociología de las Organizaciones (S): EX-2022-00934488-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-390

Sociología Especial: Sociología Económica y del Trabajo (LS): EX-2022-00919150-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-388

Sociología Especial: Sociología de la Cultura (LS): EX-2022-00919129-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-389

Sociología Especial: Sociología Rural(LS): EX-2022-00934523-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-391

Seminario Políticas sociales (S): EX-2022-00904754- -UNC-ME#FCS - RHCD-2022-394 y Políticas Sociales (CP)

Seminario Teoría y Análisis de las Políticas Públicas (CP): EX-2022-00910541-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-386

Seminario Política Comparada (CP): EX-2022-00910528-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-393

Taller Formulación y evaluación de proyectos (CP): EX-2022-00910555-UNC-ME#FCS - RD-2022-930

Seminario Planificación y diseño de proyectos sociales (S): EX-2022-00904742-UNC-ME#FCS - RD-2022-931

Seminario Realidad Local y Regional (S): EX-2022-00904745-UNC-ME#FCS - RD-2022-932

Taller de investigación (S): EX-2022-00904736- -UNC-ME#FCS - RHCD-2022-387

Seminario de formación práctica II (S): EX-2022-00904738-UNC-ME#FCS - RHCD-2022-392

Que mediante RHCD-2023-38-E-UNC-DEC#FCS se aprobó la modificación del cuatrimestre de dictado de "Formación Práctica II", Seminario del 9º cuatrimestre según el Plan de Estudios de Sociología (2010), que será dictado en el 10º cuatrimestre de la carrera, en un todo de acuerdo con lo propuesto por Secretaría Académica en IF-2023-00114390-UNC-SAC#FCS (EX-2023-00110424- -UNC-ME#FCS).

Que se adjunta cuadro Anexo I con el detalle de la constitución / conformación de los equipos de cátedra y la condición de los cargos docentes según cada caso.

Como se advierte en la columna denominada "Condición de los Cargos/ Refuerzos (Designación Interina /Contrato)" del Anexo I, los equipos de cátedra, se constituyen con docentes en diversas situaciones respecto a sus cargos:

Docentes en cargos concursados o interinos que cumplen sus tareas como Cargas Anexas y/o Complementarias, según los Art.16º de los Reglamentos de los Institutos de la Facultad de Ciencias Sociales (Art.16º del Reglamento del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) -Res DN FCS N° 909/17-, y Art.16º del Reglamento del Centro de Estudios Avanzados (CEA) -Res DN FCS N° 823/17).

Docentes que han concursado y cuentan con cargos en el Ciclo Inicial Común de las Lic. en Sociología y Lic. en Ciencia Política; o poseen designaciones interinas por Acta Paritaria Docente 2019 hasta la sustanciación de los concursos.

Docentes que forman parte de la planta docente de esta Facultad o de otras unidades académicas y no tienen la obligación de dictar carga anexa.

Actualmente, y en virtud de las posibilidades de presupuesto 2023 de la FCS, se encuentran en tratativas las gestiones necesarias para la cobertura de refuerzos presupuestarios para la cobertura de profesores Asistentes dedicación Simple que realizan carga anexa en en ciclo inicial y para profesores que realizan más de una carga anexa y para profesores que realizan carga anexa sin obligación alguna.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 13 de marzo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Art. 1°: Aprobar la propuesta elaborada por la la Secretaría Académica en conjunto con las Direcciones de Carreras de Grado, y la Dirección de Concursos de la Facultad referida a la constitución de los equipos de cátedras para el 1°, 3°, 5°, 7° y 9° cuatrimestre de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política para el ciclo lectivo 2023 cuyo detalle se adjunta como Anexo 1 a la presente.

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS